

Su pareja, Francisco Luque, ocho años menor, se entregó a la Policía Local de Sant Celoni y el Juez ha ordenado prisión provisional sin fianza

# Conmoción en Palautordera por el asesinato de una mujer de 43 años

JOSEP MAS

El titular el Juzgado de Violencia Doméstica de Granollers declaraba anteayer miércoles, tras levantar el secreto de sumario, prisión provisional comunicada y sin fianza para **Francisco Luque C.**, de 35 años, que se entregó voluntariamente la mañana del pasado viernes en la jefatura de la Policía Local de Sant Celoni, confesando haber dado muerte a su pareja sentimental, **María Rosa García Venteo**, de 43 años de edad y que se convertía en la decimosegunda víctima de este año en Catalunya y la que hace 71 en España por violencia doméstica. Desde su detención había estado ingresado en el Hospital a causa de las lesiones que presentaba al autolesionarse con un cuchillo después de asesinar a su pareja.

Todo ocurría en la vivienda donde residían juntos desde hacía seis años, en el número 17 de la calle Campins en el barrio de Moixerigues i el Pont Trencat, de Santa Maria de Palautordera, colindante con el casco urbano de Sant Celoni. Vivían en el mismo inmueble que sus padres y en la misma calle residen otros varios familiares. Después de su primer matrimonio, Rosa María había marchado del barrio pero regresó a él al separarse. Ahora trabajaba en el supermercado Mercadona en el recién inaugurado Altrium, cercano a su residencia.

María Rosa tenía un hijo de 20 años de un anterior matrimonio que la visitaba muchos fines de semana. Por el momento y máxime al haber estado vigente el secreto sumarial hasta este miércoles, nadie sabe verdaderamente como ocurrió. Francisco Luque se presentaba ante la policía a las seis de la mañana, confesando el crimen. Después de ser arrestado tuvo que ser trasladado al Hospital de Sant Celoni de donde una vez efectuadas las primeras curas se derivó a



Los vecinos del barrio donde vivía Rosa María acompañaron a los familiares en la concentración del sábado en condena de lo sucedido.

la Residencia del Valle Hebrón de Barcelona. Poco después la Policía Local trasladaba el caso a los Mossos d'Esquadra que son a quienes pertenece la investigación. Agentes de este cuerpo se desplazaron hasta el domicilio familiar y encontraron el cuerpo sin vida de María Rosa en su dormitorio. El cuerpo no presentaba síntomas claros de haber mediado violencia; la mujer no había muerto ni por un disparo de un arma de fuego, ni por heridas provocadas con un arma blanca, por lo que el resultado de la autopsia será determinante para conocer el modo en que murió.

## MUY CELOSO Y VIOLENTO

Una prima hermana de la mujer asesinada aseguraba que el hombre era violento y muy celoso, aunque nunca había pegado a la mujer. A pesar de ello reconoció que en



La víctima en una foto que sus familiares fueron presente en la manifestación del sábado.

sendos arrebatos había llegado a romper el televisor y el aparato de aire acondicionado del domicilio y que la familia tenía miedo de que el próximo golpe lo recibiese la mujer. Aunque no estaban casados, hacía seis años que convivían y que tanto los padres como los hermanos de Rosa María habían dejado de

## CELOS Y VIOLENCIA

El agresor es considerado como muy celoso y violento. En dos arrebatos rompió el televisor y el acondicionador de aire.

## AUTOPSIA

La autopsia deberá determinar cómo murió Rosa María ya que no existen indicios del uso de arma blanca o de fuego.

hablarse con él. Según el mismo familiar, Francisco era muy celoso. De hecho la mujer había roto su relación con él varias veces y sus cuñados no se hablaban tampoco con él debido a diversos incidentes que habría protagonizado aunque ella no llegó a denunciarle nunca.

## LUTO OFICIAL Y RECHAZO A LA VIOLENCIA

El alcalde de Santa Maria de Palautordera, **Joan Mayneris**, expresaba el pésame del Consistorio y de toda la población a los familiares de la víctima y decretaba el mismo viernes por la mañana dos días de luto oficial, sábado y domingo, e igualmente un minuto de silencio en todos los actos públicos que se llevasen a cabo durante los dos días, manifestando su rechazo a la violencia de género y mostrando su compromiso por una vida libre de violencia hacia las mujeres.

La Asociación de vecinos y propietarios de los barrios Moixerigues, Pont Trencat y Pont Romà, que preside **José Gómez**, emitió asimismo un comunicado en el que después de manifestar el pésame a los familiares condenaba los hechos acaecidos, exigiendo que caiga todo el peso de la ley sobre el culpable. El comunicado sirvió también para convocar a los vecinos a la concentración que se produjo el sábado a la una del mediodía en la plaza del Pi del barrio donde todos los asistentes guardaron un minuto de silencio para Rosa, en medio de una contenida muestra de rabia por lo sucedido. El barrio entero quiso acompañar a la familia García Venteo y condenar todo tipo de violencia. \*